



MUNICIPALIDAD DE SEEBER

SAN MARTIN 95
Tel. y fax: 03564 450802 Tel.: 450867
2419-SEEBER
munlseeber@gmail.com

DECRETO N° 136/2026

VISTO:

La solicitud de licencia presentada por la Sra. Mariana del Lujan Ferreyra de acuerdo a las disposiciones del Estatuto del Empleado Municipal referente al Régimen de Licencias;

Y CONSIDERANDO:

Que, la Sra. Mariana del Lujan Ferreyra dispone de tres (03) días hábiles correspondiente a la licencia anual año 2025; y solicita tres (03) días;

Que, el Departamento Ejecutivo Municipal se acoge a las disposiciones legales vigentes del estatuto de empleados municipales;

POR TODO ELLO:

LA INTENDENTE MUNICIPAL DE SEEBER

DECRETA

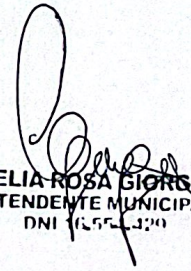
ART. 1º: OTORGUESE a la Sra. Mariana del Lujan Ferreyra tres (03) días hábiles correspondiente a la licencia del año 2025; desde el día 13 de octubre de 2026 al día 15 de octubre de 2026 inclusive-

ART. 2º. COMUNIQUESE, publíquese, dese al Registro Municipal y archívese.-

Seeber (Cba), 28 de septiembre de 2026


ARNOLFO NANCY
Secretaría de Economía y
Asuntos Institucionales




CELIA ROSA GIORGIS
INTENDENTE MUNICIPAL
DNI 16.554.330